

Petición por el juicio y castigo por los crímenes de la Triple A

Porque en el periodo comprendido entre 1973 y 1976 en la República Argentina la Alianza Anticomunista Argentina actuó como organización paramilitar organizada, amparada y armada por el estado y los gobiernos del periodo contra organizaciones de izquierda, activistas sindicales, luchadores sociales y los sectores disidentes del peronismo.

Porque la Alianza Anticomunista Argentina cometió crímenes de lesa humanidad antes de la dictadura militar del 1976 que incluyen secuestro, tortura y asesinato y luego del golpe de estado la mayor parte de sus integrantes se integraron a los Grupos de Tareas (escuadrones de la muerte creados por el gobierno militar) para proseguir con sus crímenes.

Porque la CNU-organización que después pasaría a integrar la AAA participó directamente como agresor en la Masacre de Ezeiza el 20 de junio de 1973 y anteriormente fueron encontrados culpables de asesinato, en 1971, de la estudiante de la Facultad de Arquitectura Silvia Filler.

Porque los abogados en representación de Silvia Filler y de otros estudiantes heridos y los testigos al caso fueron asesinados por la triple AAA y por grupos de Tareas del Proceso (dictadura militar)

Porque en Mayo de 1974, la AAA participó como agresor en la Masacre de Pacheco.

Porque la AAA se declara responsable del asesinato del diputado peronista de izquierda Ortega Peña, luego de sus declaraciones haciendo responsable de los crímenes al general Perón .

Porque la AAA estaba ligada directamente al ministro de Bienestar Social, del gobierno del general Perón, López Rega quien después fuera ministro en gobierno de Isabel Perón.

Porque la AAA atacó sistemáticamente al movimiento sindical independiente con métodos gangsteriles y de exterminación física que resultó en el secuestro y asesinato, así como atentados, contra centenares de delegados y dirigentes sindicales de izquierda como Agustín Tosco, Raymundo Ongaro Piccinini, Rene Salamanca, Jaime y otros.

Porque al instaurarse un régimen democrático en Argentina en 1982, y a pesar de las exigencias de castigo a los culpables de la Guerra Sucia, el gobierno de Alfonsín pasa la Ley de Punto Final, eximiendo a centenares de asesinos y represores, permitiéndoles a muchos permanecer en el ejército y en la policía.

Porque al reabrirse los juicios contra los partícipes de las acciones de lesa humanidad de la dictadura, Julio López, testigo contra el genocida Etchecolatz desaparece días después de su declaración en la corte (2006) y hasta la fecha permanece desaparecido.

Porque a partir de los juicios contra Isabel Perón por parte del gobierno español (2007) se han suscitado declaraciones de apoyo y justificación a las acciones de la AAA y amenazas contra los querellantes y testigos al caso por parte de funcionarios de la burocracia sindical y política de la derecha peronista.

Por todo esto los abajo firmantes exigimos

Que el gobierno garantice la integridad personal de todos los querellantes y testigos en la Causa contra la Triple A y sus crímenes de lesa humanidad.

Que aparezca Julio López.

Que se purgue a las fuerzas armadas y policíacas de todos aquellos partícipes del proceso o de la etapa de funcionamiento de la Triple A y que sean conocidos como partícipes de sus crímenes y se les juzgue.

Que se llame a declarar a todos aquellos que tuvieron vínculos directos o indirectos con los miembros o acciones de la Triple A antes del proceso de la dictadura y durante la misma.

Y al mismo tiempo,

Declaramos nuestra solidaridad y apoyo a los testigos y querellantes, así como nuestro compromiso por la salvaguarda de su integridad, y nuestro apoyo al caso contra la triple A, y

Llamamos a las organizaciones y luchadores por los derechos humanos internacionales y de Argentina a participar en la defensa de los testigos en el caso de la Triple A, para salvaguardarlos de amenazas y acciones que comprometan su seguridad.

Nombre	Dirección / Teléfono	Correo electrónico

